En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas con diez minutos del día viernes veinticuatro de junio del año dos mil dieciséis, en la sala de juntas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, ubicada en Prolongación 59 número 6 del centro de la ciudad, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la CODHECAM, los que a continuación se indican: maestra Eslovenia Guadalupe Gutiérrez Valle, Presidenta; maestra Mildred Guadalupe Quimé Abá, Secretaria General y maestra Laura María Alcocer Bernés, Vocal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Conforme a lo señalado en la convocatoria de fecha 20 de junio de 2016, se procedió, al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Verificar la existencia de quórum para declarar válida la sesión; **SEGUNDO**.- Informe de la situación que guardan las solicitudes de información; **TERCERO**.- Asuntos Generales; **CUARTO**.- Clausura de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se dio inicio a la reunión con la bienvenida a los miembros del Comité por parte de la maestra Eslovenia Guadalupe Gutiérrez Valle, que verificó el quórum y declaró válida la sesión, señalado en el **PRIMER** punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En atención al **SEGUNDO** punto, la maestra Gutiérrez Valle, otorgó el uso de la voz a la maestra Laura María Alcocer Bernés, titular de la Unidad de Transparencia, para que informara sobre la situación que guarda el sistema de acceso a la información de esta Comisión. Al respecto la maestra Alcocer informó que a la fecha han ingresado 28 solicitudes, de las cuales una versó sobre el presupuesto otorgado a esta Comisión en el año 2012; una se consideró como no interpuesta, toda vez que señalaba que en archivo adjunto remitía su solicitud, sin embargo el archivo no se encuentra anexo y se solicitó vía correo electrónico, el cita archivo, sin que a la fecha haya habido respuesta; una más preguntó que si en esta Comisión, se llevan a cabo actividades cívicas; una más solicitó información respecto si se ha otorgado obras para construcción a una empresa, a través de licitaciones, adjudicaciones, contrato directo o invitación; cinco relacionadas a tortura y desaparición forzada durante el año 2011 y la conclusión del expediente; y 19 folios recibidos solicitaron información sobre quejas que se han promovido en contra de policías municipales, durante los años 2009 al 2015, indicando el municipio al que pertenecen, el derecho denunciado y comprobado, la autoridad denunciada y recomendada, la edad y género del quejoso, la conclusión de la queja entre otros tópicos. Asimismo informó que todas las solicitudes fueron turnadas a las áreas correspondientes, para su inmediata atención y respuesta al peticionario. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En lo que respecta al **TERCER** punto del orden del día, la maestra Alcocer continuando con el uso de la voz, destacó que respecto al sistema de solicitudes de información, de acuerdo a lo que le han comunicado en las reuniones de trabajo que ha tenido en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, presenta fallos, mismo, que por parte del personal de la Plataforma Nacional de Transparencia, han estado corrigiendo, los problemas que presentan, van de la no posibilidad de dar respuesta a través de la plataforma al peticionario, por lo que recomiendan hacerlo de manera directa a través de los correos electrónicos del peticionario a fin de poder dar cumplimiento con la solicitud, asimismo, respecto a las solicitudes que coinciden en la fecha de recepción y en tipo de petición, son fallos del propio sistema, que impide al interesado recibir su acuse donde le acredita que su solicitud fue recibida, y realiza en más de una ocasión la misma solicitud. La maestra Gutiérrez exhortó a la responsable de la Unidad de Transparencia, mantener una constante comunicación con la COTAIPEC, respecto al uso correcto de esta nueva Plataforma Nacional de Transparencia y estar siempre atenta a las adecuaciones y correcciones de la misma, para continuar dando el curso en tiempo de acuerdo a lo que señala la Ley de la materia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pasando al **CUARTO** punto del orden del día, se dio por clausurada la sesión, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce del mismo los asistentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Mtra. Eslovenia Guadalupe Gutiérrez Valle  Presidenta del Comité de Transparencia | Mtra. Mildred Guadalupe Quimé Abá  Secretaria del Comité de Transparencia |

Mtra. Laura María Alcocer Bernés

Vocal del Comité de Transparencia